

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

339 *Cédula de citación a Bus Chef, S.L. Procedimiento Ordinario 599/2016.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 599/2016.

Negociado: EM.

N.I.G.: 2305044S20160002544.

De: Macarena García Serrano.

Abogado: Alberto Lara Moral.

Contra: Bus Chef, S.L.

Abogado:

Don José Ramón Rubia Martínez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 599/2016 se ha acordado citar a Bus Chef, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 22 DE MAYO DE 2017 A LAS 10:40 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. de Madrid, núm. 70-5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Bus Chef, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 18 de Enero de 2017.- El Letrado de la Administración Justicia, JOSÉ RAMÓN RUBIA MARTÍNEZ.